



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

**ALUMNADO DE
NUEVO INGRESO**

Instrucciones de solicitud de plaza escolar en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal" para iniciar estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior no concertados en el curso 2.024/25

A partir del día 15 de abril y hasta el 24 de junio, ambos inclusive, está abierto el plazo para presentar solicitudes de plaza escolar en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal", para cursar estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior no concertados.

I: Alumnado que ha de realizar solicitud de plaza.

Deberán presentar solicitud de plaza escolar, en el plazo comprendido entre el 15 de abril y el 24 de junio, aquellos alumnos y alumnas que durante el curso académico 2.024/25 deseen iniciar estudios en algún Ciclo Formativo de Grado Superior no concertado en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal".

A) *Solicitud de plaza*

1. Documentación necesaria.

Aquellas personas interesadas en solicitar plaza escolar en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal" para enseñanzas de Ciclos Formativos de Grado Superior no concertados, retirarán el impreso de solicitud de plaza que les será facilitado por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net y estará a su disposición a partir del día 15 de abril.

Dicho impreso una vez cumplimentado en todos sus apartados y acompañado de toda la documentación que se indica en el propio impreso, será entregado en el Centro en el plazo anteriormente indicado.

Este Centro recogerá las solicitudes de plaza que se presenten, aún en el caso de que no disponga de plazas vacantes en el curso solicitado.

2. Vacantes ofertadas.

El Centro descontará de las vacantes ofertadas el siguiente número de plazas:

2.1. El número de plazas de aquellos alumnos y alumnas matriculados en este centro en el curso anterior, que no hayan superado los módulos necesarios para promocionar y quieran solicitar plaza para este curso.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

2.2. El número de personas que solicitaron plaza en el curso anterior, que no pudieron ser admitidas por quedarse en lista de espera y que formalicen preinscripción para este curso.

2.3. El número de personas que soliciten plaza, y que hubieran estado matriculadas en nuestro Centro en el curso anterior y en cualquier Ciclo Formativo, siempre que reúnan todos los requisitos académicos para acceder al ciclo en el momento de la preinscripción y formalicen la preinscripción antes del 17 de junio de 2.024.

3. Aplicación del Baremo.

Si en este Centro hubiese suficientes plazas disponibles, se admitirán todas las solicitudes existentes.

En el caso de que el número de solicitudes fuese mayor que el de vacantes, se aplicará como criterio único de baremación el número de solicitud, que seguirá un orden cronológico de recepción en Secretaría, tras haber sido cumplimentada y acompañada de la documentación referida en su totalidad.

4. Publicación de listas provisionales.

Una vez baremadas las solicitudes, según el criterio expuesto anteriormente, se procederá a la publicación de las listas de alumnos y alumnas admitidos en el tablón de anuncios del Centro el día 25 de junio.

5. Reclamaciones.

El día 25 de junio los solicitantes, caso de considerarse perjudicados en sus derechos, podrán formular reclamación por escrito, contra la lista, dicha reclamación en primera y única instancia, irá dirigida a la Directora del Centro, se presentará en el Centro, y en la misma se hará constar las razones en las que se fundamenta, aportando en su caso, la documentación que estime oportuna para acreditar sus alegaciones, si bien no serán tenidos en cuenta aquellos nuevos documentos acreditativos de los méritos alegados que habiendo podido ser presentados dentro del plazo de formalización de solicitud no se hubieran presentado por causa imputable al interesado.

Resueltas estas reclamaciones, les será comunicado a los interesados el resultado de las mismas que será inapelable.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

6. Publicación de listas definitivas.

Estudiadas y resueltas, por la Directora del Centro, las reclamaciones que en su caso se hayan presentado, el día 27 de junio se expondrá en el tablón de anuncios del Centro la lista definitiva de alumnado admitido.

B) Matriculación

Los alumnos y alumnas que hayan obtenido plaza, si reúnen los requisitos legales, tendrán que formalizar su matrícula del 28 de junio al 19 de julio. En el caso de no formalizar la matrícula, perderán su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.

El Centro podrá proceder a matricular a alumnos y alumnas no admitidos el día 27 de junio más los solicitantes posteriores, en número igual al de plazas no cubiertas en el plazo del 28 de junio al 19 de julio. La matrícula se realizará hasta el día 31 de julio de 2.024 y a los interesados les será comunicada previamente la modificación en su situación en la lista de espera.

C) Nuevas vacantes y redistribución

1. Cumplida la fase anterior y caso de existir vacantes en el Centro, el día 2 de septiembre se publicarán nuevas listas de admisión ordenadas por el número de solicitud en las que figurarán aquellos alumnos y alumnas que habiendo presentado su solicitud de plaza escolar dentro del plazo reseñado en las presentes instrucciones, es decir, hasta el 24 de junio, no pudieron ser admitidos entonces por no existir plazas vacantes y, en segundo lugar, igualmente ordenadas por el número de solicitud, las solicitudes presentadas fuera del plazo reseñado.

2. Los solicitantes comprendidos en el apartado anterior, deberán formalizar su matrícula a partir del día 2 de septiembre.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

II: Situaciones no contempladas en las presentes instrucciones.

La Directora de este Centro resolverá de forma inapelable cualquier situación que se plantee y no quede resuelta con la interpretación literal de las presentes instrucciones o cuando se plantee alguna duda sobre la interpretación de las mismas.

Córdoba, a 15 de abril de 2.024.

La Directora,

Fdo.: Elena Moreno de Juan.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

**ALUMNADO DE
NUEVO INGRESO**

CALENDARIO PARA USO DEL CENTRO

Abril

A partir del 15 de abril: Se podrán retirar del Centro o descargar en nuestra página web www.ramonycajal.net impresos de solicitud de plaza.

A partir del 15 de abril: Presentación de solicitudes de plaza.

Junio

Hasta el 17 de junio: Presentación de solicitudes de plaza de aquellas personas que hubieran estado matriculadas en nuestro Centro en el curso anterior y en cualquier Ciclo Formativo y deseen tener su plaza escolar reservada antes de la adjudicación de plazas de la oferta general, siempre que reúnan todos los requisitos académicos para acceder al ciclo en el momento de presentar la preinscripción.

Hasta el 24 de junio: Presentación de solicitudes de plaza

25 de junio: Publicación en el tablón de anuncios de listas provisionales.

25 de junio: Plazo de presentación de reclamaciones ante la Directora del Centro.

27 de junio: El Centro publicará las listas definitivas.

A partir del 28 de junio: Matriculación de alumnos y alumnas admitidos.

Julio

Hasta el 19 de julio: Finaliza el plazo de matriculación de alumnos y alumnas admitidos en junio.

22 de julio: Se avisará a los alumnos y alumnas que puedan matricularse por quedar plazas vacantes.

Hasta el 31 de julio: Matriculación de alumnos y alumnas que pueden ser admitidos por no cubrirse todas las plazas disponibles.

El Centro recogerá las inscripciones que se presenten, aunque no disponga de plazas vacantes.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

Calendario para entregar al alumnado que solicite un puesto escolar en el
Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal"
para iniciar estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior no concertados
en el curso 2.024/25

Abril

A partir del 15 de abril: Se podrán retirar del Centro o descargar en nuestra página web www.ramonycajal.net impresos de solicitud de plaza.

A partir del 15 de abril: Presentación de la solicitud de plaza en el Centro.

Junio

Hasta el 17 de junio: Presentación de solicitudes de plaza de aquellas personas que hubieran estado matriculadas en nuestro Centro en el curso anterior y en cualquier Ciclo Formativo y deseen tener su plaza escolar reservada antes de la adjudicación de plazas de la oferta general, siempre que reúnan todos los requisitos académicos para acceder al ciclo en el momento de presentar la preinscripción.

Hasta el 24 de junio: Presentación de la solicitud de plaza en el Centro.

25 de junio: Publicación en el Centro de la lista provisional de alumnos y alumnas admitidos.

25 de junio: Plazo de presentación de reclamaciones ante la Directora del Centro.

27 de junio: Publicación de listas definitivas.

A partir del 28 de junio: Matriculación de alumnos y alumnas admitidos.

Julio

Hasta el 19 de julio: Finaliza el plazo de matriculación de alumnos y alumnas admitidos en junio. En el caso de no formalizar la matrícula, perderán su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.

22 de julio: Se avisará a los alumnos y alumnas que puedan matricularse por quedar plazas vacantes.

Hasta el 31 de julio matriculación de alumnos y alumnas que pueden ser admitidos por no cubrirse todas las plazas disponibles.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

**ALUMNADO DE
NUEVO INGRESO**

Documentación a presentar por el alumnado, junto a la solicitud de admisión para iniciar estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior no concertados

Curso 2.024/25

- Plazo de presentación de solicitudes: del 15 de abril al 24 de junio de 2.024.
- Horario de atención al público en Secretaría: De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- Documentación:
 1. Solicitud de admisión debidamente diligenciada.
 2. Documentación acreditativa de los estudios que posee o que está realizando en el presente año académico. (Alumnos y alumnas del Centro NO APORTAR).
 3. Justificante de haber abonado la cantidad indicada por la Administración de este Centro en concepto de reserva de plaza.
 4. Documento de aceptación de precios.

Nota: Los alumnos/as que hayan obtenido plaza en los listados definitivos de admitidos/as y no formalicen la matrícula en el plazo del 28 de junio al 19 de julio, perderán su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.